



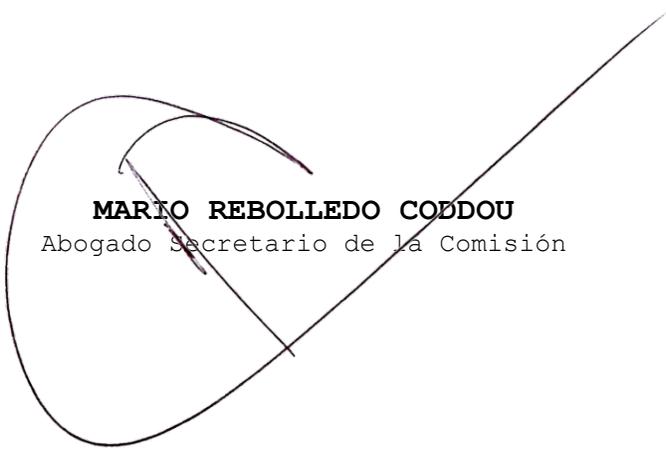
N° 003-20

Valparaíso, 08 de junio de 2020

En virtud de lo establecido en el artículo N° 242 del Reglamento de la Corporación, comunico a V.E. que la **Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de la administración encargados de fiscalizar los casinos de juego, particularmente respecto del estado de insolvencia del grupo enjoy y el daño a finanzas regionales y municipales CEI 49**, acordó sesionar los martes de 09:00 a 10:00 horas, y solicitar la transmisión de sus sesiones por el canal de televisión de la Corporación.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



MARIO REBOLLEDO COBDU
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR JEFE DEL CANAL DE TELEVISIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, MARCIAL PAVEZ
